

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO		
Código:	102542		
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso:	4
Materia:			
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:			

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	LÓPEZ SERRANO, MIGUEL JESÚS (Coordinador)		
Departamento:	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS		
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		
Ubicación del despacho:	Alta-D		
E-Mail:	mjlopez@uco.es	Teléfono:	957212559
Nombre:	MEDINA QUINTANA, SILVIA		
Departamento:	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS		
Área:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		
Ubicación del despacho:	Alta-D		
E-Mail:	smedina@uco.es	Teléfono:	957212535

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CM1.1	Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.
CM3.2	Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales.
CM5.1	Activar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.
CM6.1	Poner en práctica, en entornos reales, los conceptos, las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Comprender y analizar los condicionantes económicos, políticos, legales y culturales, así como las líneas de acción socioeducativa del ámbito de la Educación para el Desarrollo.
- Elaborar diseños de proyectos del ámbito de la Educación para el Desarrollo.
- Implementar metodologías activas en planes, programas y proyectos específicos de Educación para el Desarrollo.
- Abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 desde la Educación Social y la Educación para el Desarrollo.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Paradigmas y enfoques del Desarrollo.
- El debate sobre la Cooperación.
- La EpD, una herramienta para la transformación social.
- Aspectos transversales de la Educación para el Desarrollo.

2. Contenidos prácticos

- Conocimiento de las líneas de intervención socioeducativa en Educación para el Desarrollo.
- Elaboración de diseños de proyectos del ámbito de la Educación para el Desarrollo.
- Implementación de metodologías activas en programas de Educación para el Desarrollo.
- Aplicación práctica de planes, programas y proyectos específicos de intervención socioeducativa en Educación para el Desarrollo y evaluación de los mismos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Producción y consumo responsables
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se utilizará una metodología basada en el trabajo teórico sobre determinados conceptos clave de la Educación para el Desarrollo y su aplicación práctica para el análisis y transformación de la realidad. Se propiciará el desarrollo del pensamiento crítico, mediante debates, lecturas, visionado de audiovisuales, asistencia a conferencias o exposiciones, acceso a materiales digitales y otros recursos.

En la asignatura, como en la Universidad de Córdoba, se muestra el compromiso con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad: Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; y II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018. Más allá del compromiso institucional de la Universidad de Córdoba y del profesorado de esta asignatura, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible según Naciones Unidas, y será

GUÍA DOCENTE

abordada tanto de forma teórica como práctica.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Según el Artículo 16 del Reglamento de Régimen Académico, el alumnado a tiempo parcial son estudiantes que, por motivos debidamente justificados, han sido autorizados a matricularse de entre 24 y 36 créditos en estudios de Grado.

Teniendo en cuenta el Artículo 72 del RRA, al inicio de curso se adaptarán los métodos docentes para el alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales e, igualmente, se fijarán las trayectorias de aprendizaje flexibles para el alumnado a tiempo parcial, adaptando los métodos docentes, cuando sea necesario.

Este alumnado **deberá informar de sus circunstancias al inicio del curso** para establecer las medidas oportunas.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de expresión escrita</i>	3	4	7
<i>Actividades de expresión oral</i>	3	4	7
<i>Análisis de documentos</i>	10	3	13
<i>Debates</i>	3	-	3
<i>Exposición grupal</i>	3	2	5
<i>Lección magistral</i>	20	-	20
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	3	2	5
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	5
<i>Ejercicios</i>	15
<i>Estudio</i>	30
<i>Trabajo de grupo</i>	30
Total horas:	90

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Ensayo	Exposición oral	Exámenes
CM1.1		X		X
CM3.2	X		X	
CM5.1		X		X
CM6.1	X		X	
Total (100%)	20%	20%	10%	50%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta los trabajos prácticos evaluables elaborados a lo largo del curso y los conocimientos teóricos adquiridos durante el mismo. Es necesario **superar todos los instrumentos de evaluación para aprobar la asignatura.**

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos repercutirá de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Este alumnado **deberá informar de sus circunstancias al inicio del curso** para establecer las medidas oportunas.

Según el Artículo 16 del Reglamento de Régimen Académico, el alumnado a tiempo parcial son estudiantes que, por motivos debidamente justificados, ha sido autorizado a matricularse de entre 24 y 36 créditos en estudios de Grado.

Teniendo en cuenta el Artículo 72 del RRA, al inicio de curso se adaptarán los métodos de evaluación para el alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales e, igualmente, para el alumnado a tiempo parcial, cuando sea necesario.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las calificaciones obtenidas a lo largo del curso se conservan durante las convocatorias ordinarias; las convocatorias extraordinarias consistirán en una prueba de carácter teórico-práctico, que supone el 100% de la calificación. Para superar dicho examen es necesario alcanzar un 5 o una nota superior.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Argibay, Miguel; Celorio, Gema (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Hegoa.
- Gutiérrez Bastida, José Manuel (2019). Antropoceno: tiempo para la ética ecosocial y la educación ecociudadana, *Revista de Educación Social*, 28.
- La Scala, Laura (2022). *Acción educativa transformadora. Habilidades críticas para comprender el mundo desde un enfoque de ciudadanía global*. InteRed.
- López Castellano, Fernando y García-Quero, Fernando (2022). Nuevas teorizaciones y nuevas agendas en los estudios del desarrollo. *Revista De Economía Crítica* (33), 42-57.
- Mujeres en Zona de Conflicto (2010). *Manual de Agentes para la Transversalización del Género en la ED*.
- Ortega Carpio, M^a Luz; Cordón-Pedregosa, Rosa; Sianes Castaño, Antonio (2013). *Educación para la ciudadanía global en el espacio universitario: buenas prácticas de colaboración entre ONGD y Universidad*. Universidad Loyola Andalucía.
- Ruiz Román, Cristóbal (2017). La Educación Social ante el revés de la globalización, *Revista de Educación Social*, 25.
- Santander-Campos, Gonzalo (2021). Cooperación y conflicto en la Agenda 2030: ¿una relación desequilibrada?, *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 10(2), 108-129.
- Unceta, Koldo; Martínez Martínez, Ignacio; Gutiérrez Goiria, Jorge (2021). *De la cooperación para el desarrollo a la cooperación para el desarrollo global*. Cuadernos de Hegoa, n.º 86. Hegoa.

2. Bibliografía complementaria

- Cabrera García, Ada Celsa; Rodríguez Albor, Gustavo y Blanco Rangel, Ibelis (Coords) (2019). Migraciones internacionales en el siglo XXI. Un análisis desde una perspectiva crítica.
- Celorio, Gema; López de Munain, Alicia (coords.) (2012). *La Educación para el Desarrollo en la Universidad. Reflexiones en torno a una práctica transformadora*. Hegoa.
- Escribano, Gonzalo (2010). *Teorías del desarrollo económico*. UNED.
- Galeano, Eduardo (1998). *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. Siglo XXI.
- Giunta, Isabella; Dávalos, Javier (2020). Crecimiento económico inclusivo y sostenible en la Agenda 2030: un análisis crítico desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y los derechos de la naturaleza, *Iberoamerican Journal of Studies*, 9(1), 146-176.
- Mochi, Prudenzio y Girardo, Cristina (coords.) (2018). *Otros desarrollos, otra cooperación. Retos y perspectivas de la Cooperación Internacional ante la diversidad de los esquemas de desarrollo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Prats, Fernando; Herrero, Yayo; Torreño, Alicia (2016). *La gran encrucijada: sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico*. FUHEM.
- Taibo, Carlos (2012). *El decrecimiento explicado con sencillez. Los Libros de la catarata*.
- Tapella, Esteban; Rodríguez, Pablo; Sanz, Juan Carlos; Chávez, Jorge; Espinosa, Julia (2021). *Siembra y cosecha. Manual de evaluación participativa*. DEval.

GUÍA DOCENTE**CRITERIOS DE COORDINACIÓN**

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Organización de salidas

Realización de actividades

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	1,0	1,0	1,0	0,0	0,0	2,0	0,0
2ª Quincena	1,0	1,0	2,0	1,0	0,0	3,0	0,0
3ª Quincena	1,0	1,0	2,0	1,0	0,0	3,0	1,0
4ª Quincena	1,0	1,0	2,0	0,0	0,0	3,0	1,0
5ª Quincena	1,0	1,0	2,0	0,0	0,0	3,0	1,0
6ª Quincena	1,0	1,0	2,0	1,0	0,0	3,0	1,0
7ª Quincena	1,0	1,0	2,0	0,0	5,0	3,0	1,0
Total horas:	7,0	7,0	13,0	3,0	5,0	20,0	5,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.